Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Firma: Anisa
Aclaración: Deisy Torres
C.I.: 3987292
Fecha: 19/03/14
Sello:

Nota UOC N° 832 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
ALCIÓN S.A.
Ñeembucú c/ Paraíso N° 3255
Telef.: 021 – 557 – 533
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a retirar la Orden de Compra correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: 14/03
Hora: 11:02
Sello:

Nota UOC N° 333 /2014

CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Rca. Argentina N° 2278
Telef.: 021 – 553 270/2
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICCS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 896 de fecha 17 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a retirar la Orden de Compra correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Noelia Mendoza
C.I.: 4-582-963
Fecha: 19/03/2014
Sello:

Nota UOC N° 834 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
PIRO'Y S.A.
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanich
Telef.: 021 249 2000
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICCS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a retirar la Orden de Compra correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor de Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Karina Rodriguez
C.I.: 3.673.467
Fecha: 19/03/2014 Hora: 11:48
Sello:

Nota UOC N° 836/2014

RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Avda. Boggiani N° 5889 c/ RI 6 Boquerón
Telef.: 021 – 612 151 / 153
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 896 de fecha 17 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a retirar la Orden de Compra correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.: 2069299
Guillermo R. Flores Vera
Abogado
Fecha: Hora:
Sello:

Nota UOC N° 836 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
FONOLUZ S.A.
Próceres de Mayo N° 740 esq. Italia
Telef.: 021 – 212 - 000
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICCS".----------

Me dirijo a Usteces a fin de informarlos que conforme a la Resolución T.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a retirar la Orden de Compra correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ecda. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclara: Freddy R. Villalba A.
C.I.: 5.468613
Fecha: 19-03-14
Sello:

Nota UOC N° 839 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
SERVICIO TÉCNICO J. C. de N. Javier Caballero
De La Conquista Nº 1725 c/ Ruiz de Guzman
Telef.: 021 – 900 – 155
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: LEPILIO ORTIZ G.
C.I.: 152626
Fecha: 19/03/14 Hora: 11:25
Sello:

Nota UOC N° 840 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
MERLIN SERVICES de Gustavo Ortíz C.
Cuartel de la Rivera Nº 5264
Telef.: 021 623 032 / 0981 850 644
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Joaquín Linares
C.I. 1628479
Fecha: 19/03/2014 Hora: 14:20
Sello:

Nota UOC N° 841 /2014

MAES S.R.L.

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
MAES S.R.L.
Asunción N° 952 c/Santiago Leguizamón
Fdo. De la Mora - Zona Sur
Telef.: 021 528.756
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: INDUSTRIAS BP S.A.
Aclaración:
C.I.:
Fecha:
Sello:

Nota UOC N° 838 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
INDUSTRIAS BP S.A.
Avda. E. Ayala N° 2360 c/ Bartolomé
Telef.: 021 208 132
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello:

Nota UOC N° 813 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Defensores del Chaco Nº 2078
Telef.: 021 – 503 – 115 / 500 - 646
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Leon Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
19 MAR. 2014
Autorizado por:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Melissa Gomez
C.I.: 5.030.792.
Fecha: 19/03/2014 Hora: 11:10.
Sello:

Nota UOC N° 814 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
ELECTROPAR S.A.
Avda. Rca. Argentina N° 1778
Telef.: 021 616 7000
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ecnt. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público – Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha:
Sello:
Ninfa S. Sartorio de Sánchez – Gerente

Nota UOC N° 845 /2014

ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Diaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444 727
18/03/14 09:40

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
ELECTRICIDAD YACYRETA
Gral. Díaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telef.: 021 444 727
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Cecilio Núñez
C.I.: 2861623
Fecha: 19/03/14 Hora:
Sello:

Nota UOC N° 846 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
CENTRO INFORMÁTICO de Cecilio Núñez C.
Ytororó N° 110 c/ 9 de Agosto - Ñemby
Telef.: 021 960 551 / 0984 103 965 / 0981 575 283
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Rubén F. Burgos C.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.: 8597936
Fecha: Hora:
Sello:

Nota UOC N° 837 /2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
ZENA SERVICIOS de Concepción G. González Zena
Cnel. Gracia Nº 999 c/ Testanova
Telef.: 021 428 446 / 0982 976 920
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Usteces a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: 20/03/2014 Hora:
Sello:

Nota UOC N° 842/2014

Asunción, 18 de marzo de 2014.

Señores:
LADERO PARAGUAYO S.A.
Avda. Fdo. de la Mora N° 1735 e/ Tte. Rolón Viera y Tte. López Decoud
Telef.: 021 560 673 / 5
Presente

REF.: Contratación Directa – AD REFERÉNDUM
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 896 de fecha 17 de marzo de 2014, las empresas **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., PIRO'Y S.A., FONOLUZ S.A., COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ALCIÓN S.A.** han sido adjudicadas en relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA – AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"***, llevada a cabo en fecha 17 de enero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público